



**CONCEJO MUNICIPAL
DE VALLEDUPAR**

RESOLUCIÓN No. 008
27 de enero de 2020

“POR LA CUAL SE CONCEDEN LAS VACACIONES A UNA FUNCIONARIA DE LA CORPORACIÓN Y SE HACE UN NOMBRAMIENTO DE SUPERNUMERARIA”

EL PRESIDENTE Y SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas por el numeral 20 del artículo 12 y el numeral 23 del Artículo 42 del Acuerdo No. 015 de 2016, y el artículo 9 del Decreto Ley 1045 de 1978 y 1083 de 2015,

CONSIDERANDO:

Que la Señora **YOLIMA MAESTRE DE CANTILLO** Secretaria Ejecutiva de la Corporación, mediante oficio de fecha 23 de enero de 2020, solicitó se le conceda el derecho a disfrutar sus vacaciones por el período comprendido desde el día 20 de enero de 2019 al 20 de enero de 2020.

Que de conformidad con la ley el período de las vacaciones a conceder será por un término de quince (15) días hábiles.

Que por necesidad del servicio se hace necesario nombrar temporalmente a una persona que reemplace a la titular del cargo, durante el tiempo que dure en vacaciones concedidas.

Que existe disponibilidad presupuestal para asumir los costos de las vacaciones que se conceden y del reemplazo que se procura nombrar mediante la presente resolución.

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Concédase vacaciones a la funcionaria **YOLIMA MAESTRE DE CANTILLO** Secretaria Ejecutiva de esta Corporación a partir del día 6 de febrero al 26 de febrero de 2020, inclusive.

ARTICULO SEGUNDO: Nómbrase temporalmente a la señorita **MARGARITA ROSA JIMENEZ GALVIS**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.065.598.903 expedida en Valledupar, como Supernumeraria, para que se encargue de las funciones propias del cargo de Secretaria Ejecutiva de la Corporación, durante el período correspondiente a las vacaciones de la titular del cargo. Su remuneración será con cargo al rubro Supernumerarios.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Valledupar, a los 27 días del mes de enero del año dos mil veinte (2020).

LUIS FERNANDO QUINTERO CALDERON
Presidente

MAIRY L. HERNANDEZ GUZMAN
Secretaria General